

05 MAR 2018  
LANUS,

0719

Nº \_\_\_\_\_

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA

Artículo 1º.-

Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2018, al señor Rony Matías ALVAREZ NUÑEZ, D.N.I. Nº 95.167.173, C.U.I.L. Nº 20-95167173-9, nacido el día 8 de agosto de 1998, nacionalidad Paraguaya, con domicilio en la calle Gobernador Ugarte 3664, Remedios de Escalada, Código Postal 1826, Legajo Nº 27201/2, en un cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.13.000, Categoría Programática 36, Oficina 715, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.  
de Recursos  
Humanos  
  
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA  
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL